

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL - FAMILIA**

Magistrado: Jaime Alberto Saraza Naranjo
Pereira, abril seis de dos mil veintiuno
Radicado: 66594318900120190122401
Asunto: falta legitimación.
Demandante: Javier Elías Arias Idárraga
Coadyuvante: Augusto Becerra Largo
Demandado: EPS PIJAO SALUD - Quinchía
Proceso: Acción popular
Auto No.: TSP-AP-0015-2021

Se abstiene la Sala de darle trámite a los escritos "12.", "13.", "14." y "15.", del cuaderno de segunda instancia, presentados por el apoderado judicial de Cotty Morales Caamaño, puesto que ella no se encuentra reconocida como coadyuvante en el presente asunto, por lo que existe falta de legitimación para intervenir en estas diligencias constitucionales.

Ejecutoriado este proveído, sin más dilaciones, remítase el expediente al juzgado de origen.

Notifíquese

JAIME ALBERTO SARAZA NARANJO

Magistrado

Firmado Por:

**JAIME ALBERTO ZARAZA NARANJO
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
DESPACHO 2 SALA CIVIL-FAMILIA TRIBUNAL SUPERIOR PEREIRA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d17851d76d2294496d221a41f965b9f96949e2dc0fa664abc12c8c0fcaa52
e78**

Documento generado en 06/04/2021 10:11:43 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**